



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, DON ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, DOÑA PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales tiene por objeto, tal y como establece su artículo primero, "la protección y el bienestar de los animales de compañía, favorecer una responsabilidad y una implicación más elevadas de las administraciones, así como una conducta más cívica y bondadosa de la ciudadanía en la defensa de los derechos reconocidos por la ley y la preservación de los animales independientemente de sus circunstancias o del lugar en que se encuentren".



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Entre sus finalidades, el artículo segundo de la norma recoge las siguientes:
“erradicar el abandono, fomentar la adopción como medio prioritario de tener un animal de compañía, erradicar el maltrato animal o la formación y divulgación en materia de protección y bienestar animal”.

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

¿Promoverá el Gobierno de España las medidas necesarias para compensar las pérdidas económicas que la aprobación de la *Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales* ha ocasionado a los empresarios del sector?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de abril de 2023.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.

2



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

~~D^a María Magdalena Nevado del Campo.~~

~~Diputada GPVOX.~~

~~D. Ángel López Maraver.~~

~~Diputado GPVOX.~~

~~D^a Patricia Rueda Perello.~~

~~Diputada GPVOX.~~

~~D. Francisco José Contreras Peláez.~~

~~Diputado GPVOX.~~

~~D^a Rocío de Meer Méndez.~~

~~Diputada GPVOX.~~

C.DIP 268225 17/04/2023 16:50